

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA. Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos (próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes a festivos.

Doña María de la Asunción López-Montenegro y Castejón

de la Mata

FALLECIÓ EN BILBAO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1891

R. I. P.

Su viudo, hijo, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes,

Suplican a sus amigos que por olvido involuntario no reciban invitación particular, se sirvan encomendarla a Dios, asistir hoy a las 4 de la tarde a la conducción de los restos mortales desde la Estación del Ferrocarril al Cementerio, y al día siguiente 16 al funeral que, por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar a las 10 de la mañana en la Insigne Iglesia Colegial de esta Ciudad, por lo que recibirán favor.

Logroño, 15 de noviembre de 1894.

El duelo se despide en el Cementerio.

Se suplica el coche.

bunal de Derecho la libertad del procesado, sin costas.

Concluyó el acto a los 11 de la mañana. Está tarde a las dos se verá a puertas cerradas la última causa por abusos deshonestos.

Haro 14 de noviembre de 1894.

LITIGANTES POBRES

Merecen ser conocidas las siguientes observaciones a una reforma importante proyectada por el señor Capdepón y aceptada por el señor Maura para combatir los abusos que pueden cometer los litigantes de mala fe armados de una declaración de pobreza.

«El litigante que no pueda satisfacer las costas a que se le haya condenado por su temeridad, sufrirá (se dice) la prisión subsidiaria correspondiente, ó sea un día de prisión por cada cinco pesetas que no pueda pagar.

Tenemos, pues, una verdadera pena personal; y preguntamos: ¿Cuál es el delito a que esta pena corresponde?

«Es la temeridad en litigar? No estamos muy lejos de creer que la temeridad manifiesta debe ser materia de delito. El litigante de mala fe es un verdadero criminal; ofende, no sólo a su contricante, sino al orden judicial y a la sociedad entera. Pero si la temeridad es un delito, delito es igualmente para el rico que para el pobre; para el que pueda pagar las costas procesales como para el que no puede pagarlas. Na hay razón para que sólo sea castigado el pobre. No hay equidad en que la pena pueda ser remitida por el abono de 1.500 ó 2.000 pesetas. ¿Qué se pensaría de una sociedad en que el ladrón, el asesino, el violador, pudieran remitir su pena por el abono de una determinada cantidad en metálico? ¿Qué de una ley que condenase a presidio ó a pena de horca a todo aquel que no tuviera disponibles unos cuantos miles de pesetas?

Pues esto es lo que aquí va a suceder, si semejante reforma se convierte en ley. La temeridad en litigar será un delito digno de pena; pero esta pena no han de sufrirla sino los que no tengan dinero.

De donde se deduce que no será la temeridad el delito que se castigue, sino la carencia de recursos.

Los fallos de los tribunales no son siempre la expresión cumplida de la verdad. No siempre resplandecen en las sentencias la verdad y la justicia.

Cabe también en esto mucho de error por parte de los que se creen asistidos de un derecho. El interés propio ciega los entendimientos. Hay quien deduce una pretensión ante los tribunales con perfecta buena fe, creyéndola moral y legalmente justa, y sin embargo, luego bien examinada resulta absurda y temeraria.

Alguno de estos errores, muy frecuentes por cierto, pueden costar de aquí en adelante a los pobres una condena de uno ó dos años de cárcel.

El resultado final es que el temor de tamaña desgracia, siempre posible, impedirá a muchos pobres deducir las pretensiones más justas ante los tribunales.»

LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

PEREDA OCULISTA Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

Se vende Cordero de leche SUPERIOR, A SIETE REALES KILO en la acreditada Pastelería de Alegre, Portalillos

H. SANCHEZ OCULISTA Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Miscelánea

En los bancos de la minoría conservadora del Congreso ondea la bandera de combate y sospechamos que no ha de tardar el señor Sagasta en responder con uno de esos discursos en que aparece el antiguo y batallador progresista.

Esto determinará alguna modificación en la actitud de los partidos. Es indudable que la lucha aumenta la cohesión de los partidarios y la paz afloja estos lazos debilitándose la autoridad de los candillos.

Ahora lo que hace falta ver es si conviene en los actuales momentos resucitar aquellos bandos pendientes de los labios del jefe, ansiosos de pelea, que olvidan diferencias intestinas y marchan compactos contra el enemigo común; ó es preferible dar tregua a esos ataques dedicándose todos a buscar soluciones comunes saturadas de transacciones y con base tan amplia que resista a las ideas encontradas y afanes innovadores, aunque los partidos se presenten fraccionados en mil pedacitos y al llegar la hora de los escrutinios resulte que en vez de Pedro es Juan secretario ó que en vez de cien se han obtenido cincuenta votos.

Lo primero es más llamativo y, si se quiere, más estético; lo segundo más conveniente. Con aquello se obtienen obediencias ciegas y casi mecánicas, facilitándose la tarea de gobernar; con esto la obra es más perfecta aunque cueste mayor trabajo y cueste más disgustos.

Han llamado la atención unos artículos del Diario del Comercio de Barcelona dedicados al problema de los cambios: su título es, efectivamente llamativo.

«Pueden los francos bajar a la par?» y aún más la afirmación que pretende probar: «Los francos y libras pueden bajar hasta la par sin más que persistir en ciertas actitudes arancelarias.»

El sistema del distinguido periodista, que ya expuso antes el señor Gamazo, es muy sencillo y de resultado seguro.

«Toda la cuestión estriba en aprovecharnos del proteccionismo para la importación y del libre cambio para la exportación.»

Es indudable que si mandamos muchos productos al extranjero y no los compramos ninguno, habrán de pagarnos en dinero, vendrá a España tanto oro como salga para pagar cupones y dividendos, y los francos quedarán a la par.

Sólo falta una cosa: que haya naciones que nos abran de par en par sus fronteras para que mandemos muchas mercancías, teniendo nosotros cerradas las puertas para sus géneros. En cuanto encontremos quien se lleve los productos del campo y de las minas, sin traer los de su industria, ya es aplicable el sistema que dará excelentes resultados.

Donde sí puede aplicarse tal sistema es en las colonias ó provincias españolas de Ultramar y tanto lo creemos así que hace bastante tiempo venimos pidiendo a los labradores y pidan medios para conquistar aquellos mercados.

Así es que no nos han causado sorpresa las siguientes palabras del estimado colega: «Fíjense todos en el fenómeno observado desde la denuncia del modus vivendi con los Estados Unidos. Nuestra exportación a Cuba, Puerto Rico y san Filipinas, ha crecido fabulosamente; pronto será un verdadero conflicto el problema de los trasportes marítimos.»

Se dió después lectura a la prueba documental y a continuación el señor Fiscal sostuvo sus conclusiones en un metódico y buen discurso, pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad para el procesado.

El abogado defensor, ilustrado letrado de esta ciudad don José Tornadizo, que por primera vez actuaba en un acto judicial de esta índole, estuvo muy elocuente y razonador para rebatir las acusaciones del ministerio fiscal y solicitar del Jurado la absolución de su defendido, siendo muy felicitado al final de su oración. Terminada ésta a las seis de la tarde, el señor Presidente suspendió la conclusión de la vista de esta causa para las nueve de la mañana del día de hoy.

Reanudada y hecho el resumen por el señor Presidente se formularon las preguntas para el jurado, el cual después de deliberar sobre ellas ha formulado veredicto de inculpabilidad, sentenciando en su virtud el tri-

bunal de Derecho la libertad del procesado, sin costas.

Concluyó el acto a los 11 de la mañana. Está tarde a las dos se verá a puertas cerradas la última causa por abusos deshonestos.

Haro 14 de noviembre de 1894.

LA RIOJA EN HARO

CAUSA POR FALSEDAD

A las dos de la tarde se reanudó la vista de esta causa, continuando el examen de los testigos de la defensa.

Los testigos Higinio Ibeas y Benito Casado, cuñado éste último del procesado y tallador que fué en la sesión del Ayuntamiento de San Asensio en febrero del 93 para la clasificación y exención de quintos, afirman haber oído leer al hijo del procesado, en dicha sesión, el expediente de exención del quinto Hilario Ibeas.

Luis Ortega, Fermín Monasterio, Marcelino Rojas y José Ezquerro. Declaran que oyeron leer en la secretaria del Ayuntamiento el expediente del quinto Hilario Ibeas con las declaraciones de los testigos y haber visto allí en el acto de la lectura, al alcalde y síndico, viéndolos firmar a éstos dicho documento.

A petición del señor Fiscal se verifica un careo entre este testigo y los dos que figuraron como tales en el expediente del mozo Ibeas por haber manifiesta contradicción entre estos dos y el declarante, insistiendo cada uno en lo declarado.

Vicente Ibeas. Dice haber protestado en la sesión de febrero del 93 de la declaración de soldado de su hermano Hilario Ibeas.

Pedro Gasco. Declara haber tenido una conversación hace cosa de un año con Higinio Ibeas con motivo de las elecciones municipales y que aquel le dijo no podía votarle para concejal al declarante, pues le perderían y no librarían a su hermano de la suerte de quinto.

Domingo Guzmán Alonso. Afirma que acompañó al Juzgado de Instrucción de esta ciudad al alcalde, síndico y procesado, pero que no se movió para nada de la sala contigua a la de declaraciones hasta que los tres a quienes acompañaba concluyeron de prestar declaración y que de allí se fueron a comer juntos y después al pueblo; negando por lo tanto el que acompañara al procesado a consultar ningún abogado.

Las declaraciones de Florencio García y Bartolomé Rodríguez, no tuvieron importancia.

Se dió después lectura a la prueba documental y a continuación el señor Fiscal sostuvo sus conclusiones en un metódico y buen discurso, pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad para el procesado.

El abogado defensor, ilustrado letrado de esta ciudad don José Tornadizo, que por primera vez actuaba en un acto judicial de esta índole, estuvo muy elocuente y razonador para rebatir las acusaciones del ministerio fiscal y solicitar del Jurado la absolución de su defendido, siendo muy felicitado al final de su oración. Terminada ésta a las seis de la tarde, el señor Presidente suspendió la conclusión de la vista de esta causa para las nueve de la mañana del día de hoy.

Reanudada y hecho el resumen por el señor Presidente se formularon las preguntas para el jurado, el cual después de deliberar sobre ellas ha formulado veredicto de inculpabilidad, sentenciando en su virtud el tri-

bunal de Derecho la libertad del procesado, sin costas.

Concluyó el acto a los 11 de la mañana. Está tarde a las dos se verá a puertas cerradas la última causa por abusos deshonestos.

Haro 14 de noviembre de 1894.

LA EMIGRACION

Hace pocos días copiábamos una noticia de los periódicos andaluces por la que podía comprenderse la importancia que iba tomando la emigración de aquel país. Hoy encontramos esta otra en un periódico gallego: El Derecho, de Orense.

«A cientos marchan con dirección a la América los vecinos de los pueblos del partido de Valdeorras, a pesar de costar el pasaje a cada uno doscientas pesetas. Si fuera gratis como otras veces no quedaría, según nos escriben, nadie en los pueblos.»

Es importante y debe fijar la atención este hecho.

Si cuando las repúblicas americanas estaban florecientes y engañaban a los incautos haciéndoles ver fortunas rápidas y minas imaginarias, era síntoma doloroso para la nación ese trasiego de gentes; hoy que todo el mundo está convencido de lo que dan de sí las Indias, ha de ser más grave que las familias vendan cuanto tengan para abandonar su país.

«El Diario oficial del Ministerio de la Guerra» recuerda a los reservistas sus deberes, y de las instrucciones que les dá copiamos a continuación las más importantes.

«1.º Los individuos con licencia ilimitada ó en reserva activa residirán en los pueblos a que hayan solicitado trasladarse, perteneciendo los primeros a los cuerpos activos que les hayan expedido la licencia, hasta que transcurridos tres años desde la fecha de su ingreso en filas, causen alta en el primer batallón de los regimientos de reserva ó en los depósitos de reserva en cuya demarcación esté comprendido el punto de su residencia.

«2.º Dentro del primer mes, a partir de la fecha en que se les expida el pase, deben presentarse al jefe de la unidad de reserva respectiva cuando residan en los mismos puntos en que aquella esté situada, verificándolo, en otro caso al Alcalde de la localidad respectiva.

«3.º Hasta que obtengan la licencia abso-

luta, pasarán todos los años revista en el mes de octubre, presentándose al jefe de la unidad de reserva ó al de la zona, si están situados en el mismo punto en que los individuos residan; en otro caso, lo verificarán ante el comandante militar ó oficial que mande el destacamento si lo hubiere; ó ante el Alcalde ó comandante del puesto de la Guardia civil.

«4.º Pueden viajar por la Península, islas Baleares, Canarias, posesiones del Norte de África y navegar por las costas, dentro de estos límites y con licencias de sus respectivos jefes.

«5.º Pueden contraer matrimonio después de transcurridos tres años y un día desde la fecha en que se incorporaron a sus cuerpos, desempeñar cargos públicos y dedicarse a profesiones u oficios compatibles con sus deberes militares.

«6.º Los individuos que al ser llamados para ingresar en las filas, hallándose con licencia ilimitada, dejen de verificarlo en el plazo de ocho días, si residiesen dentro de la región, y de quince si estuviesen fuera, a contar desde el día en que recibieron la orden, cometen la falta de primera deserción.

«7.º Cuando perteneciendo a la reserva activa dejen de presentarse en el término de quince días, a contar desde que se publique en cada zona la orden de concentración colectiva, ó dejen de recibir la orden de incorporación por haber cambiado de residencia sin permiso, cometen también la falta de primera deserción.

«8.º Los individuos de las clases de tropa pertenecientes a las reservas, sin goce de haber, sólo estarán sujetos a la jurisdicción de Guerra por los delitos militares.

Se considerarán para este concepto delitos militares todos los comprendidos en las leyes penales del ejército.»

Sanos, lo están; colorados y alegres; pero apenas tienen tiempo para aprender a leer, escribir y contar, no me es fácil dar mayor amplitud y práctica a la enseñanza. Esos sí; creo que aprenden a ser buenos cristianos y buenos ciudadanos.

Yo tengo por costumbre, trabajar también en el campo durante la vacación, y suelo hacerlo en alguna de las eras del ayuntamiento donde se trilla y limpia un poco de trigo y de cebada que corresponde al bien común como pago de una obligación que de antiguo un pueblo del llano debe a nuestra aldea de la montaña.

¿Os interesará saber lo que habitualmente comemos? Pues por la mañana todo el mundo toma sopa de ajo con tocino; menos el señor cura que toma una taza de leche y el médico que desayuna, ¡praga de increíble prosperidad!, con chocolate. A las doce, tomamos un pucherete de garbanzo menudo, muelas, patatas, tocino y algo de carnero. Los ricachos que hacen matanza, toman chorizo. Por la noche, unos leche, otros patatas guisadas, y pocos bacalao del que todos comemos en cuaremas. Pan de centeno y vino barato, y eso pocos, los afortunados, yo lo bebo, gracias a la generosidad de un discípulo mío, hijo de un cosechero de Villacastín, que suele mandarme de vez en cuando tinto de lo bueno.

Me temo que todas estas cosas no os agraden; pero es necesario disculpar a un pobre maestro de escuela, de aldea, un campesino.

Pero en fin, voy al propósito de este escrito, hace pocos días ocurrió aquí un suceso verdaderamente extraordinario.

Llegaron a este pueblo dos viajeros una señora marquesa valenciana y su hijo; ella hermosa, ¡Virgen del Cubillo! ¡qué blanca, qué agraciada, con un pelo tan negro y unos ojos tan rasgados, tan brillantes, que nos maravilló contemplar belleza semejante!

Alojéronse en casa del señor Alcalde. Venían, según se nos ha dicho, a que el joven hiciese estudios científicos en nuestra Sierra.

Desde que le vi, heube de sentir profunda simpatía por el mozo.

Es alto, tiene también negros y grandes ojos, negro y rizado cabello y el cutis no blanco nieve como el de su madre, sino de un ligero tinte oscuro que dá varonil entonación a su rostro en el cual apenas apunta el bozo.

Será abogado ya este joven, pensó yo, y pronto, dedicándose a la política, será diputado y ministro... Cual no sería mi asombro al oírle decir:

Señor maestro, la escuela de usted es en extremo pobre, no impedirá esto que la enseñanza sea buena; pero seguramente usted no podrá hacerla muy extensa por falta de esos elementos materiales que tan necesarios se hacen hoy dado el carácter de la educación moderna. En España sólo se tiene en mucho el estudio de las universidades y en verdad que no les son tan útiles muchos de los que en estas se realizan como lo son los que deben hacerse en las escuelas. Yo he nacido en un país rico, por naturaleza y laborioso por condición de ánimo, es agricultor, industrial y comerciante, gustamos mucho del trabajo inmediatamente útil y consideramos, así del modo que lo consideran los Estados Unidos, los estudios literarios y filosóficos como un lujo para el joven cuando ya ha hecho su fortuna en la acción de una labor positiva y directamente provechosa.

Mi señora madre se ha resuelto a mejorar las condiciones de la escuela de usted y yo a dotarla de mejor material, en nombre de nuestra querida Valencia que pronto muy pronto celebrará un festival infantil.

«Un festival infantil, fiestas escolares en Valencia.» ¿Qué no podrán ser esas fiestas en un país, niños míos, donde se dá la más abundante y rica flora de España bajo aquel espléndido cielo, en la margen del mar Mediterráneo, esclame lleno de entusiasmo.

—Tal vez la fiesta aun no sea lo que deseamos, es decir, aun no tenga la trascendencia que tales regocijos públicos deben tener.

—¡Ah, si fuera usted tan amable que me explicase más detenida y concretamente su pensamiento!

—Con mil amores. Me contestó el joven.

—Los festivales de los niños tienen por objeto hacer que todas las clases de la sociedad y todas las personas comprendan que la más pura y la más honrada alegría de un pueblo es la que se funda en producir la alegría de los niños.

Las señoritas que les regalan juguetes... muestran una fina cultura de espíritu, por lo cual enseñan que no debe haber para con los niños diferencias entre pobres y ricos, y que la más elevada misión de la mujer es amar a los niños. Las personas de alta dignidad que a ellos se acercan, revelan que las sociedades civilizadas consideran como un acto de importancia suma la educación de los niños.

Y todo el mundo despierta al saludable sentimiento de tomar parte directa y por propia y espontánea iniciativa en los progresos de las escuelas. ¡Quiera Dios que estas fiestas repetidas en Valencia é imitadas en todas partes resulten productoras del cambio radical que debe operarse en la enseñanza de las escuelas de España.

He aquí como al oír esto quedéme preocupado y sin duda por haberlo oído soñé.

Vi que en una ciudad blanca como una paloma, que se miraba en el mar como en un espejo, rodeada de huertos y jardines portentosos, ante cuya sola idea resultan más opacos, tristes y grises la sierra y los peñascos de este país; tiendas y kioscos preciosamente adornados llenos de juguetes y servidos por mujeres hermosísimas recibían mil regalillos los niños y que en la patria de tan insignes pensadores, donde Luis Vives advinió a Baco la muchedumbre regocijada agrupada en torno de una mesa, en la escuela

de la sierra y de la montaña.

El lobo hambriento ahulla en las noches de invierno, cerca del caserío.

Nuestros chicuelos, el tiempo en que podrían descansar de las tareas escolares, se ven obligados a acudir al trabajo de las faenas del campo, descendiendo a los ricos pueblos del valle donde se ajustan como obreros de la sierra y de la montaña.

El lobo hambriento ahulla en las noches de invierno, cerca del caserío.

Nuestros chicuelos, el tiempo en que podrían descansar de las tareas escolares, se ven obligados a acudir al trabajo de las faenas del campo, descendiendo a los ricos pueblos del valle donde se ajustan como obreros de la sierra y de la montaña.

El lobo hambriento ahulla en las noches de invierno, cerca del caserío.

Nuestros chicuelos, el tiempo en que podrían descansar de las tareas escolares, se ven obligados a acudir al trabajo de las faenas del campo, descendiendo a los ricos pueblos del valle donde se ajustan como obreros de la sierra y de la montaña.

El lobo hambriento ahulla en las noches de invierno, cerca del caserío.

Nuestros chicuelos, el tiempo en que podrían descansar de las tareas escolares, se ven obligados a acudir al trabajo de las faenas del campo, descendiendo a los ricos pueblos del valle donde se ajustan como obreros de la sierra y de la montaña.

Sanos, lo están; colorados y alegres; pero apenas tienen tiempo para aprender a leer, escribir y contar, no me es fácil dar mayor amplitud y práctica a la enseñanza. Esos sí; creo que aprenden a ser buenos cristianos y buenos ciudadanos.

Yo tengo por costumbre, trabajar también en el campo durante la vacación, y suelo hacerlo en alguna de las eras del ayuntamiento donde se trilla y limpia un poco de trigo y de cebada que corresponde al bien común como pago de una obligación que de antiguo un pueblo del llano debe a nuestra aldea de la montaña.

¿Os interesará saber lo que habitualmente comemos? Pues por la mañana todo el mundo toma sopa de ajo con tocino; menos el señor cura que toma una taza de leche y el médico que desayuna, ¡praga de increíble prosperidad!, con chocolate. A las doce, tomamos un pucherete de garbanzo menudo, muelas, patatas, tocino y algo de carnero. Los ricachos que hacen matanza, toman chorizo. Por la noche, unos leche, otros patatas guisadas, y pocos bacalao del que todos comemos en cuaremas. Pan de centeno y vino barato, y eso pocos, los afortunados, yo lo bebo, gracias a la generosidad de un discípulo mío, hijo de un cosechero de Villacastín, que suele mandarme de vez en cuando tinto de lo bueno.

Me temo que todas estas cosas no os agraden; pero es necesario disculpar a un pobre maestro de escuela, de aldea, un campesino.

Pero en fin, voy al propósito de este escrito, hace pocos días ocurrió aquí un suceso verdaderamente extraordinario.

Llegaron a este pueblo dos viajeros una señora marquesa valenciana y su hijo; ella hermosa, ¡Virgen del Cubillo! ¡qué blanca, qué agraciada, con un pelo tan negro y unos ojos tan rasgados, tan brillantes, que nos maravilló contemplar belleza semejante!

Alojéronse en casa del señor Alcalde. Venían, según se nos ha dicho, a que el joven hiciese estudios científicos en nuestra Sierra.

Desde que le vi, heube de sentir profunda simpatía por el mozo.

Es alto, tiene también negros y grandes ojos, negro y rizado cabello y el cutis no blanco nieve como el de su madre, sino de un ligero tinte oscuro que dá varonil entonación a su rostro en el cual apenas apunta el bozo.

Será abogado ya este joven, pensó yo, y pronto, dedicándose a la política, será diputado y ministro... Cual no sería mi asombro al oírle decir:

Señor maestro, la escuela de usted es en extremo pobre, no impedirá esto que la enseñanza sea buena; pero seguramente usted no podrá hacerla muy extensa por falta de esos elementos materiales que tan necesarios se hacen hoy dado el carácter de la educación moderna. En España sólo se tiene en mucho el estudio de las universidades y en verdad que no les son tan útiles muchos de los que en estas se realizan como lo son los que deben hacerse en las escuelas. Yo he nacido en un país rico, por naturaleza y laborioso por condición de ánimo, es agricultor, industrial y comerciante, gustamos mucho del trabajo inmediatamente útil y consideramos, así del modo que lo consideran los Estados Unidos, los estudios literarios y filosóficos como un lujo para el joven cuando ya ha hecho su fortuna en la acción de una labor positiva y directamente provechosa.

Mi señora madre se ha resuelto a mejorar las condiciones de la escuela de usted y yo a dotarla de mejor material, en nombre de nuestra querida Valencia que pronto muy pronto celebrará un festival infantil.

«Un festival infantil, fiestas escolares en Valencia.» ¿Qué no podrán ser esas fiestas en un país, niños míos, donde se dá la más abundante y rica flora de España bajo aquel espléndido cielo, en la margen del mar Mediterráneo, esclame lleno de entusiasmo.

—Tal vez la fiesta aun no sea lo que deseamos, es decir, aun no tenga la trascendencia que tales regocijos públicos deben tener.

—¡Ah, si fuera usted tan amable que me explicase más detenida y concretamente su pensamiento!

—Con mil amores. Me contestó el joven.

—Los festivales de los niños tienen por objeto hacer que todas las clases de la sociedad y todas las personas comprendan que la más pura y la más honrada alegría de un pueblo es la que se funda en producir la alegría de los niños.

Las señoritas que les regalan juguetes... muestran una fina cultura de espíritu, por lo cual enseñan que no debe haber para con los niños diferencias entre pobres y ricos, y que la más elevada misión de la mujer es amar a los niños. Las personas de alta dignidad que a ellos se acercan, revelan que las sociedades civilizadas consideran como un acto de importancia suma la educación de los niños.

Y todo el mundo despierta al saludable sentimiento de tomar parte directa y por propia y espontánea iniciativa en los progresos de las escuelas. ¡Quiera Dios que estas fiestas repetidas en Valencia é imitadas en todas partes resulten productoras del cambio radical que debe operarse en la enseñanza de las escuelas de España.

He aquí como al oír esto quedéme preocupado y sin duda por haberlo oído soñé.

Vi que en una ciudad blanca como una paloma, que se miraba en el mar como en un espejo, rodeada de huertos y jardines portentosos, ante cuya sola idea resultan más opacos, tristes y grises la sierra y los peñascos de este país; tiendas y kioscos preciosamente adornados llenos de juguetes y servidos por mujeres hermosísimas recibían mil regalillos los niños y que en la patria de tan insignes pensadores, donde Luis Vives advinió a Baco la muchedumbre regocijada agrupada en torno de una mesa, en la escuela

de la sierra y de la montaña.

El lobo hambriento ahulla en las noches de invierno, cerca del caserío.

Nuestros chicuelos, el tiempo en que podrían descansar de las tareas escolares, se ven obligados a acudir al trabajo de las faenas del campo, descendiendo a los ricos pueblos del valle donde se ajustan como obreros de la sierra y de la montaña.

El lobo hambriento ahulla en las noches de invierno, cerca del caserío.

Nuestros chicuelos, el tiempo en que podrían descansar de las tareas escolares, se ven obligados a acudir al trabajo de las faenas del campo, descendiendo a los ricos pueblos del valle donde se ajustan como obreros de la sierra y de la montaña.

El lobo hambriento ahulla en las noches de invierno, cerca del caserío.

Nuestros chicuelos, el tiempo en que podrían descansar de las tareas escolares, se ven obligados a acudir al trabajo de las faenas del campo, descendiendo a los ricos pueblos del valle donde se ajustan como obreros de la sierra y de la montaña.

El lobo hambriento ahulla en las noches de invierno, cerca del caserío.

Nuestros chicuelos, el tiempo en que podrían descansar de las tareas escolares, se ven obligados a acudir al trabajo de las faenas del campo, descendiendo a los ricos pueblos del valle donde se ajustan como obreros de la sierra y de la montaña.

hacia la inscripción de los favorecedores voluntarios de la enseñanza elemental, práctica, sencilla, y libre.

Y que de aquel esplendoroso florecimiento llegaba, como semilla volante, el mismo ardoroso espíritu meridional lleno de fuego y de luz y encandecía los corazones y las inteligencias de la fría gente castellana y mi pobre escuela de Aldea se transformaba en una magnífica escuela rival de la luminosa Pensilvania.

¡Ah Valencia... lejano paraíso, sueño delirio ó realidad tu festival infantil es un consuelo para el oscuro y pobre maestro del más miserable pueblecillo de la montaña ó sierra castellana.—Martin Lucas.

Por la copia, JOSE ZAONERO (Prohibida la reproducción.)

TEMPORALES

Al describir *La Voz de Guipúzcoa* el estado del mar dá cuenta de la siguiente desgracia:

«Como la mar continúa alborotada, ayer fueron muchas las personas que acudieron al rompeolas del Ensanche Oriental, con el fin de admirar el imponente estado del Cantábrico.

A las tres y media de la tarde, una de las olas que impetuosamente venían á estrellarse contra el malecón, saltó el muro y llegó hasta el segundo murallón que forma el paseo, donde se encontraba un niño. Arrojado éste por la ola, fué á parar al fondo del primer solar, cayendo desde una altura de seis ó siete metros.

Tras de la ola que lo lanzó á la hondonada, vino otra, y el desventurado chico rodó un buen trecho envuelto entre agua y arena.

Un pescador llamado Manuel Rodríguez, el empleado del Municipio señor Urtubi, y otro caballero, cuyo nombre no pudimos averiguar, se lanzaron al agua y lograron extraer al muchacho, que fué al cuarto de socorro, en un estado bastante deplorable.

Después de ser curado Félix Tellechea, que así se llamaba el muchacho, fué conducido en brazos de una mujer á casa de sus padres.»

Acerca del horrible ciclón que se desencadenó sobre París y del que nos habló nuestro corresponsal telegráfico, comunican los siguientes detalles:

«El ciclón duró algunas horas, durante las cuales París presentaba el aspecto de una ciudad abandonada.

Volaron las muestras de los establecimientos.

Las sillas y los veladores de los cafes, de los boulevares, quedando hechos añicos. Se rompieron los aparatos de los observatorios municipal y de la torre Eiffel, por lo cual se desconoce la altura á que llegó el barómetro.

El máximo fué entre siete y ocho de la noche.

La torre Eiffel osciló dos metros.

En la prefectura de policía se recibieron á la una de la madrugada multitud de parafes dando cuenta de desgraciados accidentes.

Hasta ahora se tiene noticia de seis muertos y de centenares de heridos, diez de ellos graves en los arrabales de París.

El viento arrastró en París un paredón, el cual aplastó á un niño.

Una mujer fué muerta por un coche que voló á consecuencia del viento. El cochero murió también.

Hay millares de heridos entre graves y leves.

Las líneas telegráficas y telefónicas cayeron á tierra.

En las ventanas y balcones de París se habían puesto banderas negras para significar el duelo por la muerte del Czar: todas volaron.

Los ancianos de París no recuerdan un temporal parecido.

El nuevo Czar

En toda Europa y sobre todo en Francia se procurará conocer las disposiciones de Nicolás II con respecto á la política extranjera por la importancia que esto tiene para la conservación de la paz.

Un redactor de *Figaro* ha preguntado acerca de este particular á Mr. Lanson, catedrático de la Universidad que fué profesor del joven monarca; el cual le ha dicho:

«Alejandro III era robusto, frío, algunas veces arrebatado con terrible cólera que espantaba á cuantos le rodeaban: su hijo es menos fuerte como temperamento. Es muy reflexivo, nervioso, muy impresionable pareciéndose en esto á su madre.

Si hay algún sentimiento del padre que sobre vive en el hijo es el amor á Francia.

En este aspecto había perfecta comunidad de ideas y si la experiencia del difunto czar le había dado motivos para unirse á nuestro país, la educación, enteramente francesa, de su hijo, el modo de pensar de quienes le rodean han contribuido mucho á arraigar en el joven soberano la idea de una alianza franco-rusa.

Los últimos acontecimientos. las acogidas calurosas de ambas partes le habrán confirmado en la opinión de su augusto padre.

EL RECLAMO

A pesar de estar todos convencidos de lo que significan las promesas de los políticos en la oposición, parece que las declaraciones del señor Cánovas referentes á los puestos militares han gustado á una parte del elemento armado.

He aquí como se expresa *La Correspondencia Militar*.

«Y ante estas palabras que abren horizontes de esperanza consoladora y dejan llegar á nuestros ojos los primeros rayos de una luz precursora de la regeneración militar, no es ya posible la duda; el ejército, que no es político, que no quiere hacer política, pero que ve la destrucción y la muerte con el Gobierno actual, la regeneración y la vida con el partido conservador, se echa en brazos del único poder que le ofrece las más ansiadas garantías y los elementos más necesarios para su existencia y para la de la patria.»

REGISTRO CIVIL

Día 14 de noviembre.

Nacimientos: Demetrio Ruiz Alonso.

Defunciones: Marcelina Velasco Balmaseda, de 85 años, viuda; y Paula Cantabrana Gómez, de 55, casada.

Todas las misas que se celebren hoy 15 en la Iglesia de Santiago el Real serán aplicadas por el alma de la señora doña María Asunción López Montenegro, de la Mata, que falleció en Bilbao el día 15 de igual mes de 1891.

Se suplica á los fieles la encomienden á Dios.

La última misa será á las once de la mañana.

Todas las misas que se celebren mañana viernes 16 en el convento de religiosas Carmelitas, serán en sufragio del alma de la señora doña María Ignacia de Osma de Michel. (Q. E. P. D.)

AVISOS Y NOTICIAS

La Comisión provincial ha remitido al señor Gobernador civil los informes siguientes que han sido aprobados:

Desestimando el escrito formulado por don Manuel Benito Lozano, protestando contra la capacidad del Alcalde de barrio de Jubera don León Pérez Martínez.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Uruñuela contra el Alcalde de Cenicero que les impuso varias multas por pastoreo abusivo de ganados.

En casi todos los periódicos de Madrid se hacen cargos á la Dirección de la Deuda porque no se satisfacen con puntualidad los cupones de las inscripciones nominativas.

Realmente debían pagarse esos cupones con la puntualidad de todos, pero hay que confesar que desde hace algunos trimestres se cobran bastante bien esos intereses, habiendo desaparecido aquellos retrasos incomprensibles que se notaban en los años anteriores.

Cuando menos eso sucede en Logroño y creemos que lo mismo ocurrirá en todos los días.

Dicen de Tormantos:

Se ha terminado la vendimia con un tiempo inmejorable. La cosecha ha sido más corta que el año anterior; en cambio se espera que el vino sea bastante mejor.

El tiempo de calor y sequía, no habiendo los labradores sembrado un grano por falta de humedad.

Los precios del mercado son: trigo, de 34 á 36 reales fanega; cebada, de 24 á 25; vino, á 6 á 7 reales.

Por desconocerse el interesado, hay detenido, en las oficinas de telégrafos, un despacho de Madrid, dirigido á don Rufino Fernández.

Sigue la racha de incendios en Santander.

Ya no salen á uno diario, pues el lunes hubo cinco, si bien de poca consideración, causados por la poca limpieza de las chimeneas.

Y además uno en el inmediato pueblo de Iggollo que destruyó la casa donde principió y las contiguas.

Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes en Fonzaleche dotada con 50 pesetas anuales.

Los aspirantes, que serán profesores de veterinaria, dirigirán las solicitudes á la Alcaldía en el término de ocho días.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Nájera el vecino José María García, por usar una escopeta sin la correspondiente licencia.

Han sido remitidas al gobierno civil para su examen y aprobación las cuentas municipales de Ochánduri durante el ejercicio de 1891-92.

El Juez de instrucción, de Béjar, cita al procesado por el delito de estafa Justo Redal del Amo del Redal, á fin de que comparezca en aquel Juzgado en el término de diez días.

Por el ministerio de la Gobernación se ha pedido al señor Gobernador civil una relación detallada de la forma en que ha quedado constituida la Diputación provincial indicando los nombres de los señores diputados, su carácter político, distritos que representan y elección; expresando también el nombre del señor secretario de la corporación.

Por fallecimiento de don Agapito López de Silanes ha sido nombrado Alcalde de Fonzaleche don Juan Oñate Ortiz, ocupando la vacante de éste en calidad de primer Teniente Alcalde don Pablo López de Silanes.

Leemos en la prensa de Barcelona.

Se ha constituido en esta capital una sociedad con objeto de reunir fondos para regalar juguetes la noche de Reyes á los niños acogidos en la casa de Beneficencia.

Es una idea plausible que debiera tener imitadores.

El domingo se volverá á celebrar en el Ayuntamiento la subasta para la adquisición de los adoquines que han de emplearse en la recomposición de calles.

Ayer empezaron los trabajos de arreglo en el pedestal de la estatua que ha de erigirse á Espartero en el Espolón.

Dice *La Crónica Mercantil* de Valladolid.

«Causa honda pena el leer las correspondencias que recibimos de diferentes zonas; en todas ellas acusan paralización completa en el negocio de trigos y harinas, lamentándose de que llegue á sostenerse una situación que ha de señalar en plazo breve la miseria en la clase laboriosa que se entrega á una explotación que no compensa, ni con mucho, los sacrificios que exige.

Hasta fin de diciembre se llevará menos mal la contrariedad á que aludimos, pero pasada dicha fecha en que el obrero habrá consumido los ahorros del verano, no puede presentarse dando cuenta de su triste estado.

hambre, porque la calamidad no sólo affige á Castilla sino que se estiende de un modo general y alcanza á todas las provincias de España.

El precio del trigo es sumamente bajo; con él la labranza conduciría á la ruina segura de aquellos á quienes se considera á luchar contra el imposible.»

Cada noche es más escogido el público de ambos sexos, que acude á los conciertos vocales que vienen dando en el café Universal con buen acierto y esmerada ejecución la triple señorita Contanza López (que aún no se halla completamente restablecida de su indisposición) y el señor Medina.

El programa de esta noche ofrece bastante novedad, pues se dá por seguro que tocará el señor Medina unas difícilísimas variaciones de cornetín cantando una romanza de la ópera «Aida»; para ambos números se ha conseguido del reputado maestro don Hipólito Rodríguez, se preste á acompañarlos al piano.

En la reunión celebrada en Calatayud por una comisión de cosecheros de vino con otra de concejales y el rematante de consumos se acordó establecer las bases para perseguir activamente el matute de vinos que pueda hacerse incluso por los mismos cosecheros.

A los Ayuntamientos, de esta provincia que andan mal en sus pagos á los maestros recomendamos el siguiente sistema que ha empezado á ponerse en vigor en la de Zaragoza.

El profesor de instrucción primaria de Bardallur pone en conocimiento del gobernador que el alcalde de aquel pueblo ha amenazado con arrojar de sus cargos á los maestros si en todo el año vuelven á pedirle dinero.

El Director de la Normal de Maestros de Navarra ha vuelto á suplicar al Ministro de Fomento, en su nombre y en el de todos los compañeros, que se convoque á concurso para proveer lo más pronto posible todas las plazas que hay vacantes de Director de Escuela Normal y de Profesor de la Normal Central de Maestros en aquellos á quienes les corresponden por ministerio de la Ley y reglamentariamente; pues con el sistema actual de interinidades, que ya se ha hecho crónico, ni pueden ascender en su carrera ni siquiera trasladarse de un punto á otro.

Café Universal.—Gran velada vocal é instrumental á las 8 y media.

1.º «Merced», vals, por la señorita Constanza.

2.º Romanza de «Los diamantes de la corona», por la misma.

3.º Romanza de tenor del primer acto de la ópera «Aida», por el señor Medina.

4.º Romanza de tiple de «El extremo de una artista».

5.º Terceto de la zarzuela «Como está la sociedad», por la señorita Constanza, señora Medina y señor Medina.

6.º «Los lobos marinos», por la señora Medina y señor Medina.

7.º Vals de variaciones de cornetín, por el señor Medina.

8.º Jota de cornetín y piano.

Los temporales del Cantábrico que han sido muy fuertes, han impedido salir á las lanchas pescadoras, notándose los efectos en los puestos de fresco de todos los pueblos del Norte.

Los labradores sentían todos estos días grandes esperanzas al ver que empezaba á llover, pero duraba poco su alegría, porque el agua no caía con la abundancia que necesitan los campos.

Hoy ha amanecido el día lloviendo. Quiera Dios que se cumplan los deseos de los labradores.

hambre, porque la calamidad no sólo affige á Castilla sino que se estiende de un modo general y alcanza á todas las provincias de España.

El precio del trigo es sumamente bajo; con él la labranza conduciría á la ruina segura de aquellos á quienes se considera á luchar contra el imposible.»

Cada noche es más escogido el público de ambos sexos, que acude á los conciertos vocales que vienen dando en el café Universal con buen acierto y esmerada ejecución la triple señorita Contanza López (que aún no se halla completamente restablecida de su indisposición) y el señor Medina.

El programa de esta noche ofrece bastante novedad, pues se dá por seguro que tocará el señor Medina unas difícilísimas variaciones de cornetín cantando una romanza de la ópera «Aida»; para ambos números se ha conseguido del reputado maestro don Hipólito Rodríguez, se preste á acompañarlos al piano.

En la reunión celebrada en Calatayud por una comisión de cosecheros de vino con otra de concejales y el rematante de consumos se acordó establecer las bases para perseguir activamente el matute de vinos que pueda hacerse incluso por los mismos cosecheros.

A los Ayuntamientos, de esta provincia que andan mal en sus pagos á los maestros recomendamos el siguiente sistema que ha empezado á ponerse en vigor en la de Zaragoza.

El profesor de instrucción primaria de Bardallur pone en conocimiento del gobernador que el alcalde de aquel pueblo ha amenazado con arrojar de sus cargos á los maestros si en todo el año vuelven á pedirle dinero.

El Director de la Normal de Maestros de Navarra ha vuelto á suplicar al Ministro de Fomento, en su nombre y en el de todos los compañeros, que se convoque á concurso para proveer lo más pronto posible todas las plazas que hay vacantes de Director de Escuela Normal y de Profesor de la Normal Central de Maestros en aquellos á quienes les corresponden por ministerio de la Ley y reglamentariamente; pues con el sistema actual de interinidades, que ya se ha hecho crónico, ni pueden ascender en su carrera ni siquiera trasladarse de un punto á otro.

Café Universal.—Gran velada vocal é instrumental á las 8 y media.

1.º «Merced», vals, por la señorita Constanza.

2.º Romanza de «Los diamantes de la corona», por la misma.

3.º Romanza de tenor del primer acto de la ópera «Aida», por el señor Medina.

4.º Romanza de tiple de «El extremo de una artista».

5.º Terceto de la zarzuela «Como está la sociedad», por la señorita Constanza, señora Medina y señor Medina.

6.º «Los lobos marinos», por la señora Medina y señor Medina.

7.º Vals de variaciones de cornetín, por el señor Medina.

8.º Jota de cornetín y piano.

Los temporales del Cantábrico que han sido muy fuertes, han impedido salir á las lanchas pescadoras, notándose los efectos en los puestos de fresco de todos los pueblos del Norte.

Los labradores sentían todos estos días grandes esperanzas al ver que empezaba á llover, pero duraba poco su alegría, porque el agua no caía con la abundancia que necesitan los campos.

Hoy ha amanecido el día lloviendo. Quiera Dios que se cumplan los deseos de los labradores.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que es tanta la reputación que vá adquiriendo nuestro amigo el joven Cirujano dentista señor Gurrera que cada día es mayor el número de pacientes que acuden á visitar á dicho acreditado dentista.

La acreditada casa para géneros finos «Viuda de H. Arzas» acaba de recibir los legítimos quesos frescos de Camembert, Brie, Roquefort, Nata, Port Salut, Ampudia y bola crema de la crema.

En la misma encontrará el público un bonito surtido tanto en embutido como conservas y todos los géneros concernientes al ramo.

Quintas.—Recomendamos con gran interés á los que desean la redención de la suerte de Ultramar y la Península, la agencia que representan en esta localidad los señores don Pedro Tamayo y D. Cipriano García, ofreciendo á los interesados grandes ventajas y garantías sobre los compromisos que se hagan.

Para la mejor aclaración y garantía de los que deseen en la Agencia representada en esta localidad por D. Pedro Tamayo y don Cipriano García, hacen saber que todos los contratos serán garantidos con el correspondiente depósito en metálico en el momento de hacer los compromisos.—Mercado, 140.

Las ventajas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez sobre toda otra medicación son ya indiscutibles.

(Desconfiar de las imitaciones)

Sr D. Juan Vivas Pérez.

Muy señor mío: Tengo una verdadera complacencia en contestar su atenta carta de ayer en que me pide informe acerca de los resultados que me ha dado en mi práctica su preparado de salicilatos de bismuto y cerio. Gracias, en extremo han de serle mis noticias como lo fueron los resultados que obtuve siempre que empleé tan precioso medicamento.

Recordará usted la época memorable de agosto y septiembre de 1885 cuando el cólera cólico diezmató á los habitantes de Almería, época en que tanto usted como yo y otros muchos profesores jugábamos á cada momento a vida por salvar la de nuestros semejantes, pues bien, en aquella epidemia empecé á usar su preparación por cierto con un éxito que en muchos casos me llenó de asombro.

Desde entonces siempre que he tenido que tratar enfermedades del aparato gastro intestinal de forma subaguda ó crónica, siempre he prescrito su medicamento, pues no encuentro ninguno otro que le iguale para esos casos. En la enteritis y enterocolitis en individuos de todas edades y en las dispepsias con eructos ácidos y vómitos pertinaces, el remedio ha sido siempre eficazísimo.

Es cuanto puedo decir á usted de mis observaciones personales su affmo. s. s. q. b. s. m.

Almería 20 de abril de 1888. *Edo. Valverde.* 6-33

Interesante.—En la calle de San Agustín núm. 8, encontrará el público buen café y

copa de excelente ron, coñac, amizado ó cualquier licor de primera por 35 céntimos.

No siendo del gusto del consumidor, no se paga. Justiniano Lasanta no engaña á nadie.

Opinión universal de los Médicos.

(Desconfiar de las imitaciones)

Pontevedra, 3 diciembre 1885

Muy señores míos: He usado varias veces en mi práctica la Emisión de Scott y he podido observar que es de fácil tolerancia y de buenos resultados terapéuticos.

Dr. M. GARCÍA COBAS.

TRES MUJERES AFORTUNADAS

Presentaremos primero á la mayor de edad. Se llama la Sra. Jessie Russell, y vive cerca de la ciudad de Nueva York en América. Nació en Londres en 1787 y por lo tanto tiene 105 años de edad. Recuerda muchos incidentes de su infancia y conserva todavía vestigios de pasada hermosura. Sus ojos son vivos y se animan cuando habla. Conserva por completo sus facultades mentales. Baja dos tramos de escaleras para cada comida, y vuelve á subirlas luego sin asistencia alguna. Hasta hace tres años ha asistido constantemente á la iglesia bautista de Greenwood. Su vista es excelente; lee los periódicos diariamente, y toma un gran interés en las noticias de Inglaterra. No ha tenido en su vida ninguna enfermedad seria, y su apetito y digestión son casi tan buenos como hace cincuenta años.

La segunda mujer dice: «Desde que era niña he sufrido con enfermedades. Hace trece años me sobrecogió una impresión pesada, lánguida y fatigosa. El blanco de mis ojos se tiñó de amarillo, mi cutis se volvió cetrino y mis manos y mis pies fríos y viscosos. Mi boca adquirió mal gusto, especialmente por las mañanas, y con frecuencia arroja un fluido amargo y espumoso. Sentía dolores en el pecho y costados, cardalgia y flatulencia.

«Por cuatro años sufrí así, y celebraré poder recomendar la medicina que finalmente me curó.

«(Firmado) (Mrs.) Francis Emily Smith. «49, woodhouse Street, Leeds, «Enero 25, 1892.»

La tercera mujer dice: «He estado delicada toda mi vida. Durante los últimos seis años me he sentido cansada, lánguida y débil. Tenía un apetito pobre y mal gusto de boca, sintiendo un dolor después de cada bocado que comía.

«Sufría vahidos, sintiéndome con frecuencia próxima á caer. Sentía continuas náuseas, pero nunca podía arrojar nada á pesar de los esfuerzos que hacía. En mi costado derecho sentía un dolor sordo, y entre los hombros otro dolor terrible. Nunca supe lo que era estar bien. Después de estar en pie por un largo rato me sobrenaba una gran hinchazón en las piernas. Ningún médico ó medicina me aliviaba: es decir hasta que tomé la que me devolvió la salud. Nunca me he sentido tan bien como me siento ahora.

«(firmado) (Mrs.) Sabah Sharman, «Ghilton cerca de Market Deeping, «Febrero 19, 1892.»

«Por qué colocamos estas tres mujeres en un grupo, la venerable mujer americana y las otras dos de Inglaterra? Ninguna relación existe entre ellas ni llegará á existir. Lo hacemos solamente para demostrar cuán dichosamente y por cuánto tiempo puede vivir una mujer si llega á escapar la enfermedad que en todas partes amenaza á su sexo; así como para hacer ver que aquellos que han estado agoviados y atormentados con ella, pueden ser curados, y saborear una vez más las delicias de la salud.

La Sra. Sharman, añade que después de haberse medicado y ensayado todo sin conseguir ningún resultado, el Sr. Webster, un tendero de Ghilton, le preguntó por qué no tomaba el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Siguió este consejo y su salud no tardó mucho en volver. «Nunca podré hablar de masiado bien del Jarabe de la Madre Seigel.» dice, á cuya opinión nos debemos adherir, pues un remedio que puede en pocas semanas poner término á un caso de indigestión y dispepsia crónica vale ciertamente un mundo ó dos.

Aquí tienen ustedes, pues, estas tres señoras inglesas—una, tan afortunada que ha vivido más de un siglo sin enfermedad alguna; las otras (todavía más afortunadas) que han experimentado las amarguras del sufrimiento y los placeres del restablecimiento. ¡Ay de mí! ¡Ay de mí! Cuán difícil es poder decir quién es el que sale mejor parado en este raro mundo.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Espendedorías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales, frasco, 8aa.

Pomada antirreumática

IÑIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

Pianos nuevos y usados

para alquilar en buenas condiciones. Ventas al contado y á plazos.

E. GARCÍA

Gran-vía, 8, 10 y 12.—Bilbao.

Ostras frescas

las recibe un día sí y otro no el acreditado servidor del Círculo Logroñés y las expende

A TRES REALES DOCENA.

E. GONZALEZ

CIRUJANO DENTISTA

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, empasta, orifica y opera sin dolor empleando el Cloruro de Etilo y otros.

Mayor, 58 y 60, entrlo. y Sagasta, 23. Logroño

Telegramas

BOLSA

(DE LA CASA BÉNARD Y COMPAÑÍA)

Madrid, 14—550 t.

Madrid, cotización de hoy

4 por 100 interior al contado 72 75

4 por 100 interior, fin de mes 72 75

4 por 100 exterior 82 25

Acciones Banco de España 388 00

4 por 100 amortizable al contado 80 15

Acciones de la Compañía de Tabacos 176 00

Cubas de 1886 107 50

¡ALERTA, LABRADORES!

Todos los años aparecen precios nuevos en los Abonos Minerales y el afán de las economías mal entendidas, os lleva a preferir los más baratos, despreciando las marcas ya acreditadas. El espíritu mercantil va empobreciendo la composición química de los Abonos Minerales, de aquí los desencantos que sufren muchos agricultores al hacer la recolección.

Todos los fabricantes están en condiciones de competir en precios, mientras dispongan de las abundantes minas de arena del Ebro, pero no sucede lo propio en la calidad de los Abonos. ¿Queréis abonos baratos? Pues compradlos buenos y luego os queda tiempo de echar mano de las tierras ligeras, haciendo de cada saco dos ó tres.

De este modo tan sencillo, os ahorraréis portear materias que ningún efecto surten en la nutrición de las plantas, pero no olvidéis que por este camino vais á la ruina de la Agricultura y á la miseria para vuestras familias.

Los Abonos Químicos de la casa

ZORZANO, ORIVE Y C^a

son lo bastante conocidos, para que necesitamos hacer elogios que sólo cuadran bien cuando los prodiga el consumidor.

Depósito central en Logroño, Muro de Carmelitas, 16

A LOS PANADEROS

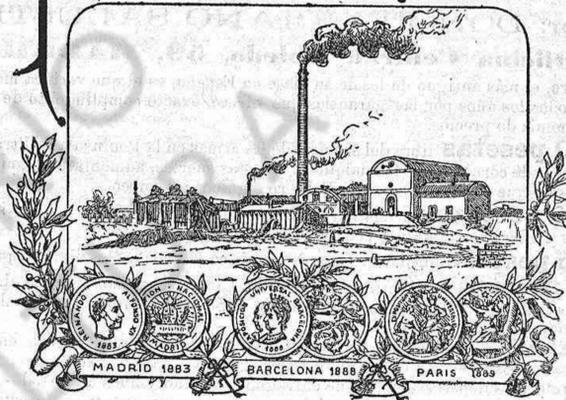
Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Señora Viuda de H. ARZA

COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO

DESPECHO AL POR MAYOR, COLEGIO, 36 Y 38.—IDEM AL POR MENOR, SAGASTA, 5. Logroño

FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS



Y ÁCIDO SULFÚRICO

DE CONCENTRACIÓN

PRIMEROS PREMIOS.—MEDALLAS DE ORO

DIRECTOR TÉCNICO D. JUAN C. GUILLÉN

Amusco y Compañía

Sucesores de la Sociedad general de Fosfatos

ALDEA MORET (CÁCERES)

Sucursal en Logroño, calle de Soria, 17

¡¡¡ Á LOS LABRADORES !!!

La Cámara Agrícola Riojana, en sesión celebrada el 21 del mes próximo pasado, tomó el buen acuerdo de aconsejaros no compréis sacos de abono, sin precinto de plomo y la correspondiente etiqueta, en la que se determine el grado de su riqueza.

Este acuerdo no perjudica al industrial de buena fé y favorece muchísimo á los agricultores, pues tiende á evitar que al comprar sin tal garantía género que no conocen, esterilicen, en vez de abonar sus tierras.

Amusco y Compañía, son los ÚNICOS, en esta zona, que satisfacen el justo deseo de la Cámara Agrícola, y ofrecen sus productos en sacos con costura al interior, precinto de plomo sellado y etiqueta que garantiza su riqueza en ácido fosfórico asimilable, que es del 8 al 10 por ciento, al citrato amónico, y del 10 al 12, al clorhídrico, al precio de 4 pesetas uno. (46 kilos.)

Esta casa ha podido hacer tan considerable rebaja en precio, porque al diputado á Cortes don Francisco Galán y Castillo, compró ha muy poco, en las más excelentes condiciones, enormes masas de fosfatos ya extraídos de las minas y las fábricas de ácido sulfúrico y de concentración del fosfórico, para confeccionar abonos, fosfatos y fábricas de la renombrada Sociedad General de Cáceres, de la que ha sido Gerente el Ministro de Estado señor Moret.

Algunos dicen que el abono que expenden es mejor ó igual al de Amusco y Compañía, y para que se eviten la molestia de tan enojosa propaganda, se permiten estos indicarle un procedimiento sencillo: precinten los sacos y garanticen su contenido, con mayor ó la misma riqueza de ácido fosfórico asimilable que la que ellos garantizan.

No harán lo que se les propone, porque no pueden hacerlo. Si queriendo perder dinero que no querrán se deciden á esto, Amusco y Compañía, se comprometen á pagar por saco, (dos reales más del precio que señalado tienen, á los que se presenten en su casa con abono garantizado de igual riqueza del que ellos expenden.

Si alguien duda de lo que se afirma en este anuncio y se hace la ilusión de poder especular en la reventa, que gestione la compra de abonos de otras fábricas, con las condiciones expresadas, en la seguridad de que Amusco y Compañía no han de faltar al compromiso que voluntariamente y sin riesgo ante el público adquieren.

La garantía de palabra se la lleva el viento: la del precinto es permanente. Fíjense bien en esto los labradores.

HARINAS Y SALVADOS

BAJA DE PRECIOS

HARINAS	Marca	00/34 ptas. 100 ks. con derechos de consumo: 31'50 ptas. para fuera.
>	> 0A ó n.º 1,	31'50 >
>	> 0B ó n.º 2,	30'50 >
>	> 1B ó n.º 3,	28'50 >
SALVADOS. Remojuelo superior 4'50 pesetas fanega.		
>	> Menudillo	2'75 >
>	> Salvado	2'12 >

DE VENTA: Almacén de Ultramarinos y Coloniales de Esteban y Sáenz
Delicias, 14, frente á la Estación del ferrocarril.—LOGROÑO.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Se traspasa la tienda de comestibles de «La Madrileña», calle de la Villanueva, núm. 35.

EL SUBMARINO

SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS
Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Almacenes Se venden dos, juntos ó separadamente, en la calle de Burgos, lindante al ferrocarril, de construcción nueva, propios para cual-quier industria.—Dirigirse á D. Alejandro Aldazabal, almacenes de maderas junto al café del Siglo.

Venta de una heredad en los Pedregales, de 4 fanegas y 3 celemines, linda N. señor Conde de Santa Bárbara O río de la puente alta y Cascajos, de 4 fanegas y media con 12 albos viejos y 40 plantones linda N. Francisco Pedruzo, O. río del plano, N. Condesa de Bornos y P. herederos de don Narcisca Velasco.—Dará razón el Procurador don Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, núm. 8, 2.

La Riojana

Pongo en conocimiento de la clientela de esta casa y del público en general, que de común acuerdo, he tomado en traspaso á la señora Viuda de Hilari Casado su acreditado establecimiento de Peluquería, continuando el servicio de dicha casa en la misma forma que hasta la fecha y ofreciendo, sus servicios tanto en el referido establecimiento, en la calle de Sagasta, número 19, como á domicilio, su afectísimo seguro servidor:

Jesús González.

Cordero de leche, superior

se vende 1'75 pesetas kilogramo en las pastelerías de Julian Suberviola: Carnicerías, 5, y Sagasta, 25, junto á la imprenta de «La Rioja».

Relojero Se componen relojes de toda clase con garantía de un año. 30 por 100 más barato que en las relojerías.—Calle Mayor, número 128, primero, derecha.—EZEQUIEL BERMEO.

THE EQUITABLE

LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa de los Estados Unidos)

Inversión y Seguro

El seguro de vida fué originalmente un acto de previsión para el caso de muerte: una protección por tanto de una en favor de terceras personas. El sistema de acumulación de dividendos ideado por «La Equitativa» en los Estados Unidos ha no sólo fundamentealmente dicha operación, conservando en ella sus saludables previsiones, pero ofreciendo además una perspectiva agradable para el que asegura su vida.

Todas las Pólizas de «La Equitativa» con 20 años de acumulación de dividendos, reembolsan en caso de vida el importe de las primas pagadas y las Dotales de dicha clase reciben además un interés de 5 por 100 como se demuestra con los ejemplos siguientes:

Número de la Póliza.	Suma asegurada para caso de muerte.		Pagado por la Equitativa a los 20 años.	
	Pesos fs.	Pesos fs.	Pesos fs.	Pesos fs.
88.256	10.000	9.533,33	15.624,29	
88.492	2.000	1.958,80	3.187,82	
89.333	1.000	979,40	1.593,91	
91.620	1.000	979,40	1.593,91	
91.668	5.000	5.354,16	8.514,10	
93.561	5.000	4.979,00	8.037,50	

OFICINAS EN MADRID

Palacio de su propiedad: Alcalá, 18 y Sevilla, 7 Inspector en Alava, Navarra y Logroño: don Ramiro de Orbezo, Aranal, 4, Bilbao. Agentes: en Logroño, don Pedro Pancorbo, muro de las Escuelas, 4; en Haro, don Cesáreo Campo, San Bartolomé, 15; en Calahorra, don Manuel Lorés, Navas, 12; en Vitoria, don Felipe González, Plaza Vieja, 4; en Pamplona, don Cándido Manterola, Espoz y Mina, 7.

Estético Universal Ramón
Embelice alivia y cura. Braguero centró recoge vientres P. M.; pr. villegiados Invenios Pedro Ramón, precios reducidos y seguros efectos. Pidanse en todas las farmacias bien surtidas; envío gratis del colieto, «Armen, 35, pral., Barcelona.

DE CAL-HIDRÁULICA
GRAN FABRICA
de Logroño—Género impermeable.—Los pedidos á D. VICENTE GANGLUVA, Nancica de la Oca.

Prácticas de contabilidad por partida doble y cálculos mercantiles bajo la dirección de un empleado del Banco de España. Clases alternas Honorarios 5 pesetas mensuales, Ma yor, 45, segundo.

Se vende ó cambia una berlina en muy buen estado, y tres coches más.—Informar, Felix Valluerca, Compañía 23, Logroño.

QUINTAS

GRAN CENTRO DE REDENCIONES Y SUBVENCIONES DEL EJÉRCITO DE LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR

Director propietario don Antonio Boixareu vecino de Guadalajara, propietario en la misma en la villa y corte de Madrid, Comerciante y Rentista.

CAPITAL EN GARANTÍA 400.000 PTAS.

BASES DE LOS SEGUROS.

Seguro de todo evento, con libertad completa del servicio activo	700 pesetas.
Seguro de Redención de Ultramar	150 >
Seguro de Substitución de Ultramar	115 >
Seguro especial, con sustitución gratis, devolviéndose las 200 pesetas si toca al mozo la suerte de Ultramar	200 >
Seguro de Subvención con 500 pesetas id. id.	50 >
> > con 250 >	25 >
> > con 125 >	15 >

Delegado Representante en Logroño, D. REMIGIO VIDAURETA. Procurador, calle del Mercado, 46 y 48.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. No contrtar con otra Empresa que no ponga garantía en metálico pues si el quinto deposita su dinero, justo es también que la Empresa deposite el suyo, y de este modo estarán garantizados los intereses de los quintos. Este Centro tiene constituido un depósito de garantía metálico en la respetable casa de Banca de los Sr. Herrero y Riva para consignar á cada asegurado 1500 pesetas.—Antonio Boixareu.

Taller de Ebanistería, Tapicería y Almacén de muebles de todas clases

ANGEL DEL HOYO

Mercado (Portales), 20, Logroño

Esta casa fabrica desde los muebles más modestos y económicos; á los más suntuosos y elegantes mobiliarios á precios muy ventajosos para el comprador.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE JOSÉ SÁENZ, COMPAÑÍA, 16 Y COLEGIO, 2

SAL DE SUPERIOR CALIDAD, al precio sin competencia de ocho reales los 46 kilos, (el quintal,) aumentando para la población derechos que paga.

Se han recibido ya los pimientos molidos, frescos y nuevos, tréidos única y exclusivamente para que puedan hacerse buenos chorizos y demás embutidos. Este establecimiento se encuentra completamente surtido en arroz, azúcar, bacalao, legumbres, bujías, jabón, etc., etc.

Escobas á precios de fábrica y hoja de maíz. Frente á la iglesia del Seminario. COMPAÑÍA, 16. ESQUINA Á LA PLAZUELA DEL SEMINARIO



para limpiar la cabeza á 8 reales cuartillo, única en esta capital.—Sagasta, 23, Logroño.

Piano En el almacén de muebles de «Oña Manuela Orca», Mercado, 142, (frente al Ayuntamiento) se alquila ó vende un piano.

Casa Se vende una de nueva construcción de cuatro pisos y planta baja con habitaciones y patio. Razón Portallidos de la Villanueva. 20.

La Camerana

MAZAPÁN de SOTO de CAMEROS
Es la primera casa en esta capital. Portales, 90 (antes calle de Caballería, 9.)

DON EMILIO ALVARADO

Médico Oculista
permanecerá en Logroño durante el mes de noviembre en la fonda del Comercio. Al frente del establecimiento en Va ladolid, quedará el señor Alvarez.—Santiago 29.

LA PARISIENNE

Tiene el gusto de ofrecer á las elegantes Sras. y señoras las altas novedades en

SOMBREROS
para la próxima temporada de invierno, así como también cascos, plumas, cintas, flores y toda clase de adornos para los mismos. Las grandes compras hechas recientemente en París, hacen que esta casa pueda ofrecer más novedad, mejor confección y precios económicos.

ANITA DE PABLO
PORTALES, 52, ENTRESUELO

Practicante de farmacia
Se necesita uno bien instruido, con práctica esmerada, de conducta intachable, soltero y libre de culpas, dirigirse con condiciones y referencias á don Eulalio Eraso, Farmacéutico, Estella.

Mazapanes de Soto
nom plus ultra
QUEMADA.—PORTALES, NÚMERO 106
En esta Confeitería se necesita un aprendiz.

CHARGEURS RÉUNIS
Servicio mensual entre Pasajes y Montevideo, y Buenos Aires en veintidós días

El veintidécimo del corriente noviembre saldrá de Pasajes don PEDRO SOULA á sus correspondientes marítimos SALAZAR y C. en Pasajes y San Sebastian.

CÓRDOBA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Dirigirse al Agente de la Compañía en Pasajes don PEDRO SOULA ó á sus correspondientes marítimos SALAZAR y C. en Pasajes y San Sebastian.

Vino viejo de cosechero
Cuba de 500, con tres trasegas; se vende á cuatro pesetas cántara en la Bodega de Tuqui, Calleja cerrada, y Villanueva, 33, y por la menuda á real el litro
Cuatro cantones Portal de Concha.

Se arrienda el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Soria; para tratar con su dueño Juan Mariodán que vive en su fábrica próximo á la plaza de toros.

Arriendo Se arrienda una bodega y granero situados en la casa llamada del Patrón, calle de la Ruavieja, de esta Ciudad, número 56, por don Manuel Vidaurreta.

DON C. RUIZ

CIRUJANO DENTISTA
Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.
Mercado, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

Casa en Logroño Se vende una de moderna y se cederá á precio de construcción moderna con su dueño Juan Mariodán que vive en su fábrica próximo á la plaza de toros.

Dependiente en la Droguería de Fernández, se necesita uno.

UN CONSEJO
Esta noticia y la siguiente vienen en un mismo telegrama al que faltan palabras, resultando confuso el texto.
El Globo aconseja al señor Sagasta que siga una política enérgica.
En Tanager se comenta la salida para el ministro.

NOTA. Al cerrar la edición de hoy hemos recibido los telegramas de última hora.

Desde el 1º de enero se pone en arriendo el taller de carruajes de Pedro Domingo que ocupa el taller de carruajes de Pedro Domingo que ocupa el taller de carruajes de Pedro Domingo.

Hotel Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

venta de dos casas contiguas en Logroño
que son las señaladas con los números 17 y 18, en el Muro de las Escuelas, frente al Teatro, con salida á la calle del Laurel, de cuya enagenación se encarga el Procurador don Benigno La Cruz, con quien puede tratarse.

Fincas y censos en venta
Se venden en Rincón de Soto diferentes tierras de muy buena calidad, de regadío, que producen de anual 15 fanegas de trigo, y se hallan registradas en el Oficio de hipotecas.
Se vende una dehesa llamada del Ray, en el término de Calahorra de cabida 41 hectáreas, y en ella se encuentran algunos censos á dinero sobre fincas, inscritas en el Registro de la propiedad un censo de once mil pesetas de capital, y doscientas veinte de rédito anual. Los que deseen hacer proposición, pueden dirigirse á don Melitón Pancorbo, Procurador de los tribunales de Logroño.

En la colonia de Desgracias Fernández, Ma tinete (Albelda), se vende una almeida con azúcar á 150 pesetas arroba. Se piden los encargos en el «Español», Compañía, 31, primero.
A los clientes que consuman chocolate de su fábrica, gratis.

Almacén Se arrienda el de la casa número 2, Muro de los Reyes con entrada por la calle de Ollerías Altas.—En el entresuelo en la misma informarán.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso tercero

Arriendo Se hace de la casa número 9 de la Plaza del Mercado.—Informarán Carnicerías, 5

Vinagre Exquisito de puro vino.—Casa de don Francisco Uribe, Muro del Comercio, número 9, piso 3.º

Instituto Higiénico de Logroño
Vacuna fresca todo el año

LA CASTELLANA
31, Calle del Mercado, 31
Vino rancio seco superior á 5 reales botella con casco. Vino rancio dulce superior á 5 reales botella con casco. Vino rancio dulce á 3 reales litro.
Despachamos el cisco se abona un real.

Arriendo desde 1.º de enero próximo se arrienda toda la casa de la Posada del Gallo.—Dirigirse á Raimunda Martínez, Calle del Gallo, número 4, piso 3.º

Estómago Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio esta adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales. Depósito central, Farmacia de Torres y Compañía, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: de guerra y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

UNICA EN SU CLASE
GABRIELA GARRIDO
CORSETERA
Calle de los Abades, número 13, Logroño
Ofrece al público, torzales de colores y blancos; vestidos de seda y algodón de diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo de diferentes dibujos y dimensiones; balenas, acero y perlas de todas clases; arretes y corchetes (los no co que se venen); cutis en diferentes clases; pieles de diablo y venen. Se arreglan corsés.
Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 10 reales en adelante.

LA ANUNCIACION
COMERCIO DE EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ
114, Portales, 116

Ofrece un buen surtido de artículos para la temporada de invierno, en boas, cuellos, pelerinas y mantos de piel, guantes de lana y piel, braseadores, linternas y quinqués, felpas, paños y artículos de cuero.

ARRIENDOS
Se arrienda en la calle de la Compañía, número 10, segundo y tercer piso con agua y vistas á la plaza al estanco en la calle del Mercado, número 8, y en la calle de San Agustín, una tienda y bohío y en la calle Ruavieja, número 2, frente al puente de San Martín, un local propio para tienda. En ornará don Domingo Gómez, Administrador del señor Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho bohío.

Biblioteca Pública Por dos pesetas al mes se presta al público una bonita colección de obras.—Pidase en casa de Cipriano García, Mercado, 140.

Se arrienda una magnífica tienda entornada, con retrete, agua y bien saneada, y dos habitaciones en el sotabanco.—El portero de la misma razón.

Los exportadores y cosecheros de vino.
Señalados en el taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, en el Muro de las Escuelas, frente al Teatro, con salida á la calle del Laurel, de cuya enagenación se encarga el Procurador don Benigno La Cruz, con quien puede tratarse.

Antonio Serrano, O reces sus servicios musicales, en la calle de Mercaderes, número 12, en Logroño. Academia á precios arreglados, de 6 á 8 de 1.º

Casas Se vende en buenas condiciones la número 60, de la Plaza de la Cadena y en el término de Soria, una casa con entrada por la calle de San Agustín, una tienda y bohío y en la calle Ruavieja, número 2, frente al puente de San Martín, un local propio para tienda. En ornará don Domingo Gómez, Administrador del señor Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho bohío.

Fincas rústicas Se venden en buenas condiciones: una finca de dos fanegas y tres celemines con diez árboles frutales y casa que consta de planta y planta en el término de la Gu naalera, que linda con el río de regadío, situado denominado Los Nogales. Otra finca de olivares, una casa y el Reventón de nueve fanegas de ocho fanegas cinco celemines que linda con la carretera de Pamplona, y otra en San Agustín en jurisdicción de esta capital.

Graneros Se arriendan cuatro, ventilados y espasiosos, en la calle de Mercaderes, Mercado, 124, tercero.

Acete Se vende acete superior de oliva trasegado á veinte pesetas los 16 litros ó cántara en casa de doña Carmen Carreras.

Ministerio de Cultura 2005

Gran fábrica de abonos químicos DE ARTECHE.—HARO

Fundada en 1877

El más antiguo fabricante de España. Privilegio de invención por el tratamiento de los fosfatos orgánicos.

Unico explotador en la actualidad de minas de fosfatos en Aldea Moret (Cáceres).

Fábrica de abonos y de ácido sulfúrico en Valladolid en compañía con los Señores Gutiérrez.—Banqueros.

Fosforita de 50 á 70 por 100 de fosfatos de cal sobre wagón en la estación de Las Minas—Aldea-Moret— á precios según clase.

Abonos fosfozoados de varias clases.

Fosfatos orgánicos finamente pulverizados con 28 por 100 de ácido fosfórico asimilable y 4,50 por 100 de azoe.

Superfosfato ó sea abono fosfatado con 13 por 100 próximamente de ácido fosfórico soluble al citrato amónico garantizado en sacos de 50 kilos con precinto y etiqueta indicando su composición á pesetas 0,91 el kilogramo de ácido fosfórico soluble al citrato. Dicho precio se entenderá por wagones completos de 6000 kilogramos sobre wagón en Haro, libre de envase y pago al contado.

Las muestras para los análisis contradictorios serán tomadas á la salida de la mercancía en presencia de los interesados ó de sus representantes, selladas, lacradas y remitidas al laboratorio de los señores A. Maret & Ch. Delattre de París.

El pago se hará conforme al resultado del análisis.

Centro General de Seguros de Quintas

Director: DON FELICIANO SALUSTIANO

Oficina Central: Toledo, 59, MADRID

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes, aumentará el contratante 200 pesetas antes de que termine el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Por 800 pesetas á prima fija y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará 425 pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

ADVERTENCIAS.—Los depósitos se constituirán al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó comercio de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte por que contratan, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren sólo la suerte de Ultramar; y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

REPRESENTANTE EN LOGROÑO:

D. VICTOR ABEYTUA SACRISTAN, PROCURADOR, MERCADO, 124

DEPOSITARIO:

D. SATURNINO ULARGUI E HIJO, BANQUERO, MURO ESCUELAS, 31

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

LINEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

Buenaventura, Emiliano, Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, Alicia, Gracia, Francisca, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo, Federico, Vivina, Ida, Benito, Rita, Paulina y Maria.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación á otros será despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Vivina	14 de novbre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	21
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	Leonora	28
Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Niceto	3 de dicbre.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON

Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus maras, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á su consignatario

SR. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS. CRUP. RONQUERA. INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca: calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad extíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA; E. FERMIGUERA Y C.^a

Se encuentran en todas las farmacias.

QUINTAS

SOCIEDAD ARAGONESA LA ECONOMICA

Establecida en Tarazona de Aragón

BAJO LA RAZÓN SOCIAL DE LOS

SRES. MEDRANO Y COMPAÑIA

Sucursal en Zaragoza, Sres. Mata Rabal.—4 de Agosto, número 27

CAPITAL SOCIAL 200.000 PTAS.

REPRESENTANTES EN LOGROÑO

Don Pedro Tamayo y Don Cipriano García

Calle del Mercado, núm. 110. (Encuadración)

Esta agencia, la más económica de cuantas se conocen, que cuenta diez años de existencia habiendo cumplido con verdadera exactitud todos sus compromisos tanto en la zona de Zaragoza como en la de Soria, Guadalajara, Huesca, Teruel y parte de la de Logroño, ofrece en este año las mayores ventajas á los padres de los mozos que desean contratar á sus hijos tanto para la Península y Ultramar como de Ultramar solamente, en la seguridad de que tanto en precios como las demás condiciones que se estipulen, ninguna otra agencia podrá competir con la que suscribe.

Para más detalles, los interesados podrán dirigirse á los señores don Pedro Tamayo y don Cipriano García, en Logroño, quienes les enterarán de los precios y condiciones y cuantas aclaraciones deseen los interesados ventilar.

No hagáis contratos sin visitar esta Agencia.

Logroño, 20 de septiembre de 1894.—El Gerente de la Sociedad, PEDRO TAMAYO.

Depositarios en Logroño, señores Herrero y Riva.



A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la tos. Cura las toses, las ronqueras y todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean.

Todas las familias deben siempre tener un frasco del Pectoral de Cereza en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer basta para curar la tos, garrotillo, tos ferina y todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones.

EL PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de «Ayer's Cherry Pectoral» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

QUINTOS

Entregando setecientas pesetas, para librarse de la Península y Ultramar y ciento veinticinco sólo para Ultramar en casa de don Pío Segundo Murga, éste responde á las mil quinientas pesetas, importe de la Redención á metálico.

Representante don Pedro Pancorbo, Procurador. Muro de las Escuelas, num. 4, 3.º derecha.

Juan Herce, Arboricultor

Premiado en la exposición de Barcelona

Ofrece al público sus grandes viveros de árboles frutales de las mejores clases conocidas. Gran variedad en perales de invierno y verano, y manzanos de id. id. á cincuenta centimos uno; melocotoneros infinidad de clases á treinta y cinco centimos; cirue los á veinticinco; albaricóques cincuenta; acerolos setenta y cinco; cerezos cincuenta centimos. Acacias de bola á seis reales y, haviendo á la venta.—Se remiten catálogos á quien los pida JUAN HERCE, ALBELDA.

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infanible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

La Couturière.

Recibe de París este elegante figurín y confecciona abrigos y capas de última novedad á precios económicos, la modista Cruz García. También corta y prueba para la que desee hacerse las prendas en casa, por la mitad de precio.

Compañía, 21, 3.º, Logroño.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas calientes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura de

Domingo Ruiz y Ruiz y compañía

hijo y heredero de Felix Ruiz y Díez, de NALDA

Premiado en la exposición logroñesa del año 1880. Ofrecen al público las muchas y variadas clases de árboles rústicos que en sus acreditados viveros tiene en Nalda, (Provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos.

Representantes en Logroño: señores Julia y Ameliv, calle de la Compañía, número 10, quienes darán Catálogos y condiciones.—También se dan Catálogos en la Admón. de LA RIOJA.

IMPRENTA DE LA RIOJA

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebeldes y crónica que sea, ya prolonga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura eficazmente la enfermedad de las GOTAS calman de momento al atacado. Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS

LEGALMENTE ESTABLECIDA Y MATRICULADA PARA TODA CLASE DE OPERACIONES

DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN

A CARGO DE

JUAN ISNARDO É IPAS

Calle de la Libertad, núm. 18 pral. (esquina á la de Mendez-Núñez, ZARAGOZA)

Contratación antes del sorteo para la exención de Todo servicio, ó sea de la Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente, con sujeción á la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazos.

Esta agencia general que tan puntual y exactamente cumplió todos los compromisos adquiridos en los reemplazos anteriores, tiene el honor de ofrecer al público su servicios, en seguridad de que han de quedar satisfechos hasta los más exigentes, tanto por los precios como por las condiciones y cumplimiento de la misma.

PRECIOS: LOS MÁS ECONÓMICOS.

Depositarios en Logroño: Sres. Herrero y Riva.—Banqueros

Representante en Logroño: D. Basilio López, Calle de Soria, 19

LINEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500 Serrá, de 3.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500

Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500

Francisca, de 4.500 Carolina, de 3.500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Vivina el 14 de noviembre.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Alicia el 21

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Leonora el 28

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 3; Santander.

A LOS QUINTOS LA ESPERANZA

Sociedad para la sustitución y redención del servicio activo con arreglo á la ley

GARANTIA 80.000 PESETAS

Por 700 ptas. se juega la suerte redimiendo á los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar por los medios que establece la ley.

Por 125 pesetas para los que sólo pretenden librarse de Ultramar.

Subscripción especial.

Depositando 200 pesetas se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península, quedando toda la cantidad en beneficio de la B. presa, si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Se aceptan con ratos provisionales, obligándose á constituir el depósito antes del sorteo.—Garantía de Enteros el cumplimiento de sus contratos depositando el dinero necesario en el Establecimiento de crédito que los interesados designen.

Para más informes pidánsel representante de la Zona de Logroño.

Oficinas: Plaza de Amós Salvador, 3.—El representante, Homobono Ardanza.

La Margarita en Loeches

Antibillosa, Antihéptica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene La Salud á domicilio. Cura con prontitud el Dengue, es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como emoliente anti-parasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarado esta agua la mejor de su clase, y del más eficaz practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, resultando á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irrefragable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, la reteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.—En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.º, Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Guditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1894		
Noviembre, 14	Santanderino de 3.082 toneladas. Capitán D. E. Luzárraga.	Habana, Matanzas, Caibarién, Sagua la Grande, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Noviembre, 28	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. R. Unibetarra.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 200 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo á cada una de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generalizarse á sus consignatarios los señores

Hijos de YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER. ó á su sub-agente D. BASILIO LÓPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO.